Asunción, 17 de Diciembre de 2018

Nota DC Nº 446/2018.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos remitir el contrato suscripto con la firma: **FARRES S.A.C.E.I. (RUC: 80022415-9),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 31/2018 "ADQUISICION DE BATERIAS" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL, POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – ID Nº 354.996.**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del Contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, establecido en el Art 34 del Decreto Nº 7434/11, considerando la urgente necesidad de contar en la brevedad de dichos bienes para su utilización del Parque Automotor y de Maquinarias Agrícolas de la Institución, distribuidas en los varios Campos Experimentales y Centros de Investigación, diseminadas por toda el territorio nacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Lic. HUGO CANTERO LEON, *Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA